UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 100-2019-FCE-D

Ayacucho, 04 de octubre de 2019

Visto la documentación sobre licencia de docentes con goce de remuneraciones para asistir y participar en evento académico; y

CONSIDERANDO:

Que, los profesores Édgar SARAS ZAPATA, Winner ALARCÓN TOLEDO y Úver Ladislao VALENZUELA BENDEZÚ, docentes del Departamento Académico de Lenguas y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación, con solicitudes de registro de trámite Nºs 5338, 5339 y 5341 01 de octubre de 2019, solicitan licencia por capacitación con goce de remuneraciones para asistir y participar en el "XIV Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía "Humberto López Morales", a realizarse en la ciudad de Lima del 09 al 11 de octubre de 2019, organizado por la Academia Peruana de la Lengua;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 187, 188, 189, 190 y 191 del Reglamento General de la UNSCH, aprobado con la RCU N° 578-2018-UNSCH-CU, que norman la asistencia de docente ordinario de la institución a eventos culturales, por estar acreditadas con documento oficial de la convocatoria del evento, recibo de tesorería y cuadro de recuperación de clases; informe y opinión favorable del Director del Departamento Académico de Lenguas y Literatura (Memorandos N°s 118, 119 y 120-2019-DALL-FCE-UNSCH de fecha 03 de octubre de 2019), procede conceder licencia a los docente solicitantes;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289° del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, en su próxi9ma sesión;

RESUELVE:

Artículo 1º.- CONCEDER licencia por capacitación con goce de remuneraciones a los profesores Mg. Édgar SARAS ZAPATA, Dr. Winner ALARCÓN TOLEDO y Mg. Úver Ladislao VALENZUELA BENDEZÚ, docentes del Departamento Académico de Lenguas y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación, para asistir y participar en el "XIV Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía "Humberto López Morales", a realizarse en la ciudad de Lima del 09 al 11 de octubre de 2019, organizado por la Academia Peruana de la Lengua.

Artículo 2º.- COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Oficina Administración de Personal
DALL
Mg. Édgar SARAS ZAPATA
Dr. Winner ALARCÓN TOLEDO
Mg. Úver L. VALENZUELA BENDEZÚ
Archivo

CBO/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO